



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

Secretaría General



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



## ADDENDA ACLARATORIA AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE 17/19 “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, FASE II”

En el apartado K del Anexo I del Pliego, referente a los criterios de adjudicación, se establece como tal, únicamente, la oferta económica.

Quede claro que será elegida la oferta económica válida MÁS BAJA de todas, con arreglo a lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo: Javier Falcón Ferrando

22/05/2019 13:55:34

FALCON\_FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9287213c-7c88-28d9-5981-00505696280

